



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Martes, 11 de Marzo de 2008

astriamundo.com



terra

**Justicia
Informa**

Doscientos funcionarios de Justicia se encierran en el Ministerio tras presentar sus quejas a Zapatero por escrito

En torno a dos centenares de funcionarios de Justicia en los órganos en los que las competencias aun no han sido transferidas a las Comunidades Autónomas se desplazaron hoy al Registro General del Ministerio para presentar un escrito de manera individual, mediante el cual, pretenden hacer llegar de manera individual sus exigencias salariales al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

Según indicaron a Europa Press fuentes sindicales, los trabajadores no abandonarán el Registro General hasta que no reciban una respuesta por parte de las autoridades. Desde el Departamento que dirige el Ministro Mariano Fernández Bermejo confirmaron esta nueva protesta de los funcionarios, pero redujeron el número de participantes a medio centenar.

El objetivo era que cada uno de los manifestantes presentará a Zapatero un escrito de queja de manera individual del mismo modo que ayer lo hicieron en la sede del PSOE, en la madrileña calle de Ferraz. Sin embargo, en esta ocasión la iniciativa va acompañada de un encierro en el edificio situado en la calle de San Bernardo de la capital que cerró sus puertas a las 17.30 como es habitual, pero en esta ocasión con los funcionarios dentro, según explicó a Europa Press el representante de la plataforma sindical, Javier Hernández.

Según dijo, los funcionarios 'están hartos de cachondeos por parte del Ministerio' y añadió que no abandonarán el lugar 'hasta que baje un representante del Departamento a dar la cara' o al menos a citarles para una nueva negociación. Según relató Hernández, el Ministerio de momento tan solo ha enviado a un representante de bajo rango. 'Nos ha amenazado y nos ha dicho que estábamos haciendo algo ilegal' añadió.

Desde el pasado 4 de febrero los cerca de 9.000 trabajadores del ámbito no transferido iniciaron una huelga indefinida para protestar contra lo que consideran como una discriminación salarial en relación con los trabajadores del ámbito transferido. Según denuncian, las diferencias de salarios alcanzan hasta los 300 euros.

Los representantes de los sindicatos judiciales de CC.OO, CSI CSIF, UGT y STAJ, ya se han sentado a negociar hasta en nueve ocasiones con los representantes del Ministerio de Justicia aunque, ninguna de estas mesas de diálogo se ha saldado hasta el momento con ningún acuerdo entre ambas partes.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo:985968798 .—Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es